

## MATRIZ DE INDICADORES DE RESULTADOS (MIR)

PROGRAMA: Atención Alimentaria a Personas en Situación de Emergencia o Desastre PENDENCIA/MUNICIPIO: Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Morelos

	OBJETIVOS	INDICADOR			MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
		Nombre del indicador	Método de calculo	Frecuencia de medición		
	Es la descripción de los objetivos de cada nivel de la matriz	Sirve para medir el logro de los objetivos de los programas y referente para el seguimiento de los avances y para la evaluación de los resultados alcanzados	Formula que lleva al resultado medible (Porcentaje, promedio, número)	Mensual, bimestral, trimestral, semestral, anual, bianual	Son las fuentes de información para el cálculo y monitoreo de los indicadores	Son los factores externos o situaciones ajenas al programa que deben cumplirse para el logro del objetivo del programa
<b>FIN</b>	7. Contribuir a garantizar el derecho a la salud integral de la población					
<b>PROPÓSITO</b>	Personas en situación de emergencia o desastre que han sido afectadas por la ocurrencia de fenómenos destructivos naturales y/o antropogénicos en condiciones de vulnerabilidad que reciben dotación alimentaria temporal.	Porcentaje de personas en situación de emergencia o desastre atendidas con dotación alimentaria.	(Número de personas prioritarias en condiciones de vulnerabilidad con dotación alimentaria otorgada/ Total de personas en situación de emergencia o desastre registradas en el padrón)*100	Anual	Padrón de beneficiarios	<ol style="list-style-type: none"> <li>Aprobación y publicación del Recurso FAM-AS Ramo 33.</li> <li>Los directivos de los DIF Municipales deben entregar el padrón de beneficiarios.</li> </ol>
<b>COMPONENTE 1</b>	personas afectadas por emergencias, desastres naturales y/o por eventos antropogénicos con dotación alimentaria otorgada.	Porcentaje de personas afectadas por emergencias, desastres naturales y/o eventos antropogénicos	(Número de personas afectadas por emergencias o desastres naturales y/o antropogénicos con dotación alimentaria otorgada / Total de personas afectadas	Anual	Padrón de beneficiarios	Los directivos de los DIF municipales cuentan con declaratoria de emergencia o desastre natural o antropogénica

Firma del responsable del Programa \_\_\_\_\_

Fecha de elaboración 31/01/2024

## MATRIZ DE INDICADORES DE RESULTADOS (MIR)

PROGRAMA: Atención Alimentaria a Personas en Situación de Emergencia o Desastre PENDENCIA/MUNICIPIO: Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Morelos

		con dotación alimentaria otorgada.	por emergencias o desastres naturales y/o antropogénicos)*100			
		Porcentaje de dotaciones alimentarias otorgadas a personas en situación de emergencia, desastre natural y/o eventos antropogénicos	(Número de dotaciones alimentarias otorgadas a personas en situación de emergencia o desastre natural y/o antropogénicos/ Total de dotaciones alimentarias requeridas por personas en situación de emergencia o desastre natural y/o antropogénicos)*100	Trimestral	Recibo de distribución	
<b>Actividad 1.4</b>	Integración del Padrón de beneficiarios	Porcentaje de de Padrón Beneficiarios integrado.	(Número de beneficiarios afectados por emergencia o desastre natural y/o antropogénicos integrados en el padrón de beneficiarios/ Total de posibles beneficiarios afectados por emergencia o desastre natural y/o antropogénicos)*100	Anual	Padrón de beneficiarios	Se cuenta con el expediente validado.
<b>Actividad 1.3</b>	Validación de los expedientes de los solicitantes	Porcentaje de expedientes validados de los solicitantes.	(Número de expedientes validados de los solicitantes / Total de expedientes	Trimestral	Oficio de validación a los Sistemas DIF Municipales.	Los expedientes de los solicitantes cumplen con los requisitos establecidos en las reglas de operación.

Firma del responsable del Programa \_\_\_\_\_

Fecha de elaboración 31/01/2024

## MATRIZ DE INDICADORES DE RESULTADOS (MIR)

PROGRAMA: Atención Alimentaria a Personas en Situación de Emergencia o Desastre PENDENCIA/MUNICIPIO: Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Morelos

			recibidos para validación)*100			
<b>Actividad 1.2</b>	Recepción de solicitudes presentadas para ingreso al programa alimentario.	Porcentaje de solicitudes recibidas para ingreso al programa alimentario atendidas.	(Número de solicitudes recibidas para ingreso al programa / Total de solicitudes presentadas de ingreso al programa recibidas)*100	Trimestral	Oficios de solicitud.	Los directivos de los DIF Municipales entregan en tiempo y forma las solicitudes para ingreso al programa alimentario.
<b>Actividad 1.1</b>	Publicación de las Reglas de Operación del programa.	Porcentaje de avance de la publicación de las reglas de operación del programa.	((Número de reglas de operación del programa publicadas / Total de reglas de operación del programa elaboradas)*100	Anual	Periódico oficial.	Se autoriza el presupuesto federal.

Firma del responsable del Programa \_\_\_\_\_

Fecha de elaboración 31/01/2024